



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4891 ✓

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.13.

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS**

CONSIDERANDO:

Que, mediante escritura pública otorgada el 06 de febrero del 2013, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, se constituyó la compañía CEZPROCONSULT CIA. LTDA., con un capital social de US\$ 400,00 y un plazo de cincuenta años; aprobada mediante Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.13.001983 de 17 de abril de 2013, y que no se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito;

Que, en la referida resolución aprobatoria, por un error de ingreso en el sistema, se hizo constar la denominación de la compañía como "CEZPROCONSUL CIA. LTDA.", siendo lo correcto "CEZPROCONSULT CIA. LTDA.";

Que, es obligación de la administración rectificar de oficio los errores en los cuales haya incurrido, a fin de evitar perjuicios a los administrados;

Que, la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando N° SC.IJ.DJC.Q.13.48 de 02 de octubre de 2013, ha emitido informe favorable para la expedición de esta Resolución; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-Q.2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.001983 de 17 de abril de 2013, en la parte que se refiere a la denominación de la compañía sustituyéndose "CEZPROCONSUL CIA. LTDA." por "CEZPROCONSULT CIA. LTDA.".

En lo demás cúmplase con lo dispuesto en la antedicha resolución, que se rectifica por el presente acto administrativo.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 02 OCT. 2013

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS**

MAA
Tr.1.2013.907

Registro Mercantil de Quito

0000014

TRÁMITE NÚMERO: 47534

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	35997
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4052
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

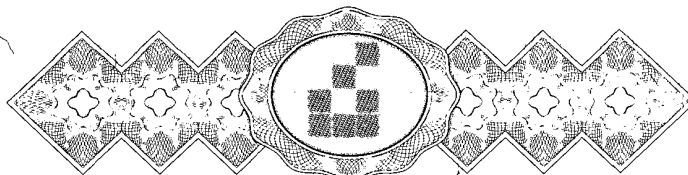
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1702916436	ZARAGOCIN MEZA CARLOS ENRIQUE	Quito	SOCIO	Casado
1713034898	ZARAGOCIN PACHECO CHRISTIAN ENRIQUE	Quito	SOCIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/02/2013
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.II.DJC.Q.13.001983
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	ESPECIALISTA JURÍDICO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. ROMAN BARROS FARFAN
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CEZPROCONSULT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00



Nº 0000014

5. DATOS ADICIONALES:

GOB: JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ELIGE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.- ADM: P Y GG, 2 AÑOS.- RL: GG RESOLUCION RECTIFICATORIA NO: SC.II.DJC.Q.13.4891 DE FECHA 02/10/2013 DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DR. OSWALDO NOBOA LEON.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASERío DE VILLAROELO

